

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Subasta.
4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: Setecientos noventa y cinco mil ciento cincuenta y dos euros con diecisiete céntimos (795.152,17 euros).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 17 de septiembre de 2001.
 - b) Contratista: Ogamar (Construcciones y Obras García Martínez)
 - c) Nacionalidad: España.
 - d) Importe de adjudicación: Setecientos noventa y cinco mil ciento cincuenta y dos euros con diecisiete céntimos (795.152,17 euros).

Jaén, 11 de enero de 2002.- El Delegado, Manuel Fernández Rascón.

RESOLUCION de 11 de enero de 2002, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indica por el procedimiento negociado sin publicidad mediante la forma de causa de falta de licitadores.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace pública la adjudicación del contrato de obras, realizada mediante procedimiento negociado sin publicidad, que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Jaén.
 - c) Número de expediente: 2001-1788-06-03.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Edificación de 15 viviendas de promoción pública en Cazalilla. Expediente J-97/050-V.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: De urgencia.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
 - c) Forma: Falta de licitadores.
4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: Quinientos cincuenta y seis mil quinientos cuarenta y cinco euros con dieciocho céntimos (556.545,18 euros).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 3 de diciembre de 2001.
 - b) Contratista: Construcciones Pancorbo Medina, S.A.
 - c) Nacionalidad: España.
 - d) Importe de adjudicación: Quinientos cincuenta mil quinientos ochenta y siete euros con diecinueve céntimos (550.587,19 euros).

Jaén, 11 de enero de 2002.- El Delegado, Manuel Fernández Rascón.

RESOLUCION de 11 de enero de 2002, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indica por el procedimiento negociado sin publicidad mediante la forma de causa de falta de licitadores.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace pública la adjudicación del contrato de obras, realizada mediante procedimiento negociado sin publicidad, que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Jaén.
 - c) Número de expediente: 2001-1788-08-03.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Edificación de 15 viviendas de promoción pública en Villanueva de la Reina (Jaén). Expediente J-96/050-V.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: De urgencia.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
 - c) Forma: Falta de licitadores.
4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: Cuatrocientos setenta y cuatro mil veinticuatro euros con cincuenta y dos céntimos (474.024,52 euros).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 29 de noviembre de 2001.
 - b) Contratista: Construcciones Pancorbo Medina, S.A.
 - c) Nacionalidad: España.
 - d) Importe de adjudicación: Cuatrocientos sesenta y ocho mil setecientos ochenta y nueve euros con cuarenta y cuatro céntimos (468.789,44 euros).

Jaén, 11 de enero de 2002.- El Delegado, Manuel Fernández Rascón.

RESOLUCION de 11 de enero de 2002, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indica por el procedimiento negociado sin publicidad mediante la forma causa de falta de licitadores.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace pública la adjudicación del contrato de obras, realizada mediante procedimiento negociado sin publicidad, que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Jaén.
 - c) Número de expediente: 2001-1788-04-03.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Edificación de 15 viviendas de Promoción Pública en Campillo de Arenas (Jaén). Expediente J-96/030-V.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: De urgencia.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
 - c) Forma: Falta de licitadores.
4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: Cuatrocientos cincuenta mil seiscientos noventa y ocho euros con treinta y tres céntimos (450.698,33 euros).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 3 de diciembre de 2001.
 - b) Contratista: Construcciones Pancorbo Medina, S.A.
 - c) Nacionalidad: España.
 - d) Importe de adjudicación: Cuatrocientos cincuenta mil seiscientos noventa y ocho euros con treinta y tres céntimos (450.698,33 euros).

Jaén, 11 de enero de 2002.- El Delegado, Manuel Fernández Rascón.

RESOLUCION de 11 de enero de 2002, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de subasta.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace pública la adjudicación del contrato de obras, realizada mediante procedimiento abierto, que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Jaén.
 - c) Número de expediente: 2001-1904-03-01.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: J-0955-97/041-R.- Rep. 51 Vivs. en Ubeda.
 - c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Número 79, de 12 de julio de 2001.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Subasta.
4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: Doscientos treinta y ocho mil cuatrocientos cincuenta y cuatro euros con treinta y cinco céntimos (238.454,35 euros).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 2 de octubre de 2001.
 - b) Contratista: Construcciones Pancorbo Medina, S.A.
 - c) Nacionalidad: España.
 - d) Importe de adjudicación: Doscientos treinta y cuatro mil trescientos noventa y cuatro euros con setenta y dos céntimos (234.394,72 euros).

Jaén, 11 de enero de 2002.- El Delegado, Manuel Fernández Rascón.

RESOLUCION de 11 de enero de 2002, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indica por el procedimiento negociado sin publicidad mediante la forma de causa del falta de licitadores.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace pública la adjudicación del contrato de obras, realizada mediante procedimiento negociado sin publicidad, que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Jaén.
 - c) Número de expediente: 2001-1788-07-03.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: J-96/080-V. Edificación de 62 vivs. de VPP en Jódar (Jaén).
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
 - c) Forma: Falta de licitadores.
4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: Dos millones cuatrocientos doce mil seiscientos noventa y ocho euros con cincuenta y nueve céntimos (2.412.698,59 euros).

5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 3 de diciembre de 2001.
 - b) Contratista: Promociones, Edificios y Obras del Sur, S.A. (Preosur, S.A).
 - c) Nacionalidad: España.
 - d) Importe de adjudicación: Dos millones cuatrocientos tres mil cuarenta y siete euros con setenta y nueve céntimos (2.403.047,79 euros).

Jaén, 11 de enero de 2002.- El Delegado, Manuel Fernández Rascón.

RESOLUCION de 11 de enero de 2002, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace pública la adjudicación del contrato de obras, realizada mediante procedimiento abierto, que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Jaén.
 - c) Número de expediente: 2001-1929-01-01.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Rehabilitación del Ayuntamiento de Cazorla (Jaén). Expediente: J-95/01-A.
 - c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Número 101, de 1 de septiembre de 2001.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso sin variantes.
4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: Un millón cuatrocientos cinco mil seiscientos noventa y ocho euros con setenta y nueve céntimos (1.405.698,79 euros).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 12 de noviembre de 2001.
 - b) Contratista: Constr. Gámez Ramos, S.A., Garasa.
 - c) Nacionalidad: España.
 - d) Importe de adjudicación: Un millón trescientos cinco mil cuatrocientos setenta y dos euros con cuarenta y siete céntimos (1.305.472,47 euros).

Jaén, 11 de enero de 2002.- El Delegado, Manuel Fernández Rascón.

RESOLUCION de 11 de enero de 2002, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indica por el procedimiento abierto, mediante la forma de subasta.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace pública la adjudicación del contrato de obras, realizada mediante procedimiento abierto, que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.